



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

*Universidad de Verdad*

Viernes, 03 de octubre del 2025

**ACTA N°10 Reunión Extraordinaria**  
**Departamento de Biología**

La reunión del Departamento de Biología se inicia a las 12:00 de la mañana del día 14 de agosto del 2025.

**Asistentes:**

- Pablo Valladares F. (Director subrogante)
- Delia Laime C.
- Arnaldo Vilaxa O.
- Sergio Alfaro B.
- Marcela Gallardo C.
- José López C.

**Excusas:**

- Omar Espinoza N.
- Arnaldo Ortega A.
- Aída Cofré

Hora inicio: 12:15 horas

Hora término: 13:22 horas

**Tabla a Tratar:**

- Laboratorios del Departamento de Biología que se pretenden destinar al Departamento de Química.

**DESARROLLO:**

1.- Pablo Valladares, Director(s) comenta que el jueves 2 de octubre, la secretaria del Departamento de Biología, Sra. Yesenia Sena Abarca, lo llama para indicarle que autoridades de la UTA estaban revisando los laboratorios asignados al Departamento de Biología. Estas autoridades eran el Dr. Jorge Bernal (VAF), Dr. Álvaro Cortínez (Decano FACI), Dra. Gloria Seguel (Directora del Departamento de Química), la secretaria del Departamento de Biología y dos funcionarios que al parecer trabajan de arquitectos en la Universidad. Al llegar al Laboratorio de Fisiología 1, lugar donde se encontraban las autoridades, la Dra. Seguel le indica que “no estaba invitado a esa reunión”, a lo que Pablo Valladares responde que al estar tratándose temas sobre la infraestructura del Departamento de Biología se debió invitar al Director de Biología. Les comenta de la ejecución que se está desarrollando sobre el plan de desarrollo del Departamento de



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

*Universidad de Verdad*

Biología y que no estamos en condiciones de entregar infraestructura, dado que muy pronto se contratarán nuevos académicos y se está trabajando en la apertura de la carrera de Bioingeniería en Recursos Naturales. Indica, además, que no es posible que cada vez que el Departamento de Química tiene necesidades de espacio, siempre se mire al Departamento de Biología para resolver sus problemas. Hay una necesidad de espacio importante en las distintas unidades académicas de la Universidad, y si se derivan estos laboratorios a Química, en algún momento tendremos que estar solicitando nuevos espacios. Uno de los arquitectos presentes indica que es imposible construir o ampliar espacios en el campus Velázquez, ya que este campus es Monumento Nacional, y no se puede mover ni una sola piedra, sin que se deba pedir permiso a esta entidad. Esto no se puede hacer, ya que, según él, si esta entidad revisara el campus, es probable que mandara a deshacer una serie de construcciones que se han construido en el campus. El Dr. Bernal explica además lo sucedido en el campus Saucache con la licitación del edificio que se estaba construyendo, y de la situación del campus Acacias. Al retirarse, el Dr. Bernal le indica al Dr. Cortínez que le mande la solicitud para ejecutar el cambio de los laboratorios indicados para Química, que son tres, el que se encuentra frente a Bodega de Biología y que estaba a cargo de la profesora Eliana Belmonte, el de Fisiología 1 y el Laboratorio Pedagógico.

Una vez explicada la situación, toman la palabra los siguientes académicos:

Delia Laime: argumenta la necesidad de contar con estos espacios en Biología, e indica además que se puede prestar infraestructura a Química, como lo hacemos con las salas denominadas N, las que pueden usarlas para su programa de doctorado, con las mejoras necesarias, pero que siguen siendo de nuestro Departamento. Indica además que pone en duda que no se pueda construir o ampliar infraestructura en el campus, ya que en el pasado hubo una serie de iniciativas que buscaban precisamente aumentar la infraestructura en Velásquez. Además, que, al parecer, hay contradicción con información llegada de Santiago que no sería patrimonio, o si lo fuera, al menos se puede construir. Además, indica que es oportuno escribir una carta al rector explicando nuestra molestia por la situación, y en paralelo hacer un estudio de la situación del campus en el contexto de su condición de Monumento Nacional.

Sergio Alfaro indica que en la carta hay que argumentar la necesidad de contar con los laboratorios que se nos quiere quitar, ya que tenemos mucha docencia que impartir, sobre todo ahora con el aumento de alumnos en las carreras de la salud, y que nos han aumentado considerablemente los alumnos tanto en el primer como segundo semestre, por otro lado, que los espacios físicos que dejan los profesores que se jubilan deben ser reemplazados con nuevos académicos que llegarán a desarrollar investigaciones en el área, y finalmente, que es la autoridad académica de la Universidad quién debe resolver el problema de la falta de espacios para las diversas unidades académicas, ya que esto genera dificultades entre las distintas unidades académicas.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

*Universidad de Verdad*

Arnaldo Vilaxa comenta que es importante tener cuidado con el proceder del Departamento. Las autoridades no han caído en cuenta que tenemos que hacer clases en los diversos campus, prestar servicios a muchos estudiantes, y sin esos tres laboratorios no podremos cumplir con la docencia para dichas carreras.

Delia Laime indica que hay que argumentar, laboratorio por laboratorio, el uso que se les da. Pone a disposición su laboratorio de investigación para ser usado también en la docencia.

Sergio Alfaro indica que los laboratorios de Química no están cien por ciento en uso todo el día, igual que los nuestros, por tal motivo el Departamento de Química debe tener espacios disponibles para ocupar.

José Luis indica que esta situación genera tensiones entre las diversas unidades académicas, porque lo correcto hubiera sido que se reunieran los directores de los departamentos involucrados, pues de seguro que se puede llegar a un acuerdo ordenándose los horarios en que se usan los laboratorios.

Pablo Valladares indica que el profesor Sergio Alfaro mandó una propuesta de carta. A partir de esa carta se podría trabajar. Lo importante es que refleje el sentir de nuestro Departamento, con el respeto correspondiente. Hay que enfatizar que respetamos que cada unidad quiera crecer, pero no podemos aceptar que sea a partir de fagocitar a otra unidad. Se lee dicha propuesta y se indica que es sólo un borrador, al que todos pueden aportar. Se esperarán las observaciones de los académicos hasta el Sábado 4 de octubre.

Arnaldo Vilaxa menciona que es posible que esta situación la estén viviendo otras unidades académicas, y que es pertinente comunicar esta situación a las autoridades universitarias.

Pablo Valladares indica que esta situación se debe a una falta de planificación territorial de la Universidad, que no pensaron en la Universidad a largo plazo, entendiéndose que ésta debería crecer y no se tomaron las medidas en el momento adecuado.

José Luis menciona el caso del Departamento de Multimedia, que es muy similar al acá tratado.

Se evalúan distintas alternativas a la carta del Rector, donde se mencionan posibles cartas a la comunidad académica y al consejo universitario. Pero antes de eso, se esperará la respuesta del Sr. Rector y se evaluarán las siguientes medidas.

Delia Laime indica la necesidad de formalizar el trato al que se llegó con el Departamento de Química con las salas N, las que se están compartiendo. Este trato no puede quedar solo en palabras. Además, indica que es necesario conseguir los planos que se hicieron años atrás sobre una reconstrucción de nuestro Departamento.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

*Universidad de Verdad*

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS  
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA



Pablo Valladares solicita que la carta sea firmada por los académicos del Departamento y sea entregada el lunes siguiente (06 de octubre). Se concuerda que la carta vaya dirigida al Sr. Rector, con copia a VRA, VAF y FACI.

Se da por terminada la reunión a las 13:22 horas.